GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
A15. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL / GENDER PERSPECTIVE IN RESEARCH AND PSYCHOSOCIAL INTERVENTION		
Módulo: Colectivos de Intervención Psicosocial		
Código: 1180327	**Año del plan de estudio:** 2018	
Carácter: OPTATIVA	**Curso académico:** 2020-2021	
Créditos: 3	**Curso:** 1º	**Semestre:** 2º
Idioma de impartición: CASTELLANO		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Marisol Palacios Gálvez		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación		
Área de conocimiento: Psicología Social		
Nº Despacho: 36, Pabellón 1 bajo (Educación)	**E-mail:** maria.palacios@dpsi.uhu.es	**Telf.:** 959218217
Horario de enseñanza de la asignatura: 22, 23 y 24 de febrero, de 18.30-21 h. 8, 9, 10, 15, 16 y 17 de marzo, de 18.30-21 h.		
Horario tutorías primer semestre: (podría ser modificado) Miércoles de 11.30 a 14.30 hrs Viernes de 9 a 11 y de 13.30 a 14.30 **Horario tutorías segundo semestre: (podría ser modificado)** Martes de 9 a 11 h. y de 17.30 a 18.30 h Jueves de 9.15 a 11.15 h. y de 16.30 a 17.30 h.		
OTRO PROFESORADO:		
Otro profesorado: Mercedes Vélez Toral		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación		
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación		
Nº Despacho: 11 Pab. Bajo 1 (Educación)	**E-mail:** maria.velez@dpee.uhu.es	**Tlfn: 959 219202**
Horario de enseñanza de la asignatura: **Horario de enseñanza de la asignatura:** 22, 23 y 24 de febrero, de 18.30-21 h. 8, 9, 10, 15, 16 y 17 de marzo, de 18.30-21 h.		

Horario tutorías primer semestre: (podrá ser modificado)
Miércoles de 9.30 a 13.30 horas.
Jueves de 17.15 a 19.15 horas.
Horario tutorías segundo semestre: (podría ser modificado)
Martes de 18 a 20 horas.
Miércoles de 9.30 a 13.30 horas.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:
No se precisan requisitos obligatorios.
No obstante, el alumnado que va a cursar la asignatura debería poseer una serie de conocimientos básicos en estadística, inglés científico e informática para una mejor comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura y realización de sus actividades prácticas, así como el uso de la plataforma virtual.

COMPETENCIAS

BÁSICAS:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

GENÉRICAS:

CG2. Realizar investigación e intervención socioeducativa con diversos colectivos (p.e. menores, mayores, grupos con diversidad cultural, mujeres, etc.).
CG3. Asesorar en aspectos psicosociales a personas, familias, profesionales y grupos para mejorar su bienestar psicológico.

TRANSVERSALES:

CT2. Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT4. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de

paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

ESPECÍFICAS:

CE2. Diseñar e implementar proyectos de intervención psicosocial.
CE14. Desarrollar investigaciones desde la perspectiva psicosocial con colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.
CE18. Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial.
CE20. Adquirir conocimientos científicamente fundamentados que permitan desarrollar actitudes realistas y libres de prejuicios hacia colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.
CE21. Identificar la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Analizar la realidad social desde una perspectiva crítica tomando en consideración la perspectiva de género.
- Comprender el origen de la desigualdad de género.
- Diseñar proyectos de investigación que tengan en cuenta la perspectiva de género.
- Diseñar proyectos de intervención psicosocial que tengan en cuenta la perspectiva de género.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS *(Nº créd. x25):* 75
- Clases Grupos grandes: 22.5
- Clases Grupos reducidos: 0
- Trabajo autónomo o en tutoría *(Nº de créd. x 25 – horas de clase)*: 52.5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
1.- Actividades dirigidas: exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos), análisis de casos y/o problemas, análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual), role-play y/o simulaciones.	17.5	100%
2.- Actividades supervisadas: asistencia a conferencias, visitas y/o excursiones, tutorías especializadas.	5	100%
3.- Actividades docentes no presenciales (trabajo autónomo): autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentales, lectura y análisis de textos, diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	52.5	0%

La asignatura se desarrollará de manera que se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como capítulos de libro, artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos

audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación.
No habrá sesiones prácticas independientes de las teóricas, dado que las propias actividades prácticas se insertarán a lo largo de las mismas. Si bien se contará con la colaboración de otras profesionales expertas en la materia y externas a la UHU, quienes expondrán sus propias experiencias personales y profesionales relacionadas con el tema de estudio (trata con fines de explotación sexual, violencia de género, género y salud, construcción de la identidad de género, etc.).

En general, el alumnado deberá participar e implicarse activamente en las actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, exposiciones, etc.).

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Sesiones Académicas Teóricas	**X**
Sesiones Académicas Prácticas	
Conferencias	
Seminarios / Exposición y Debate	**X**
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	**X**
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	**x**
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	**X**

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. Fundamentos conceptuales

1.1. El binomio sexo-género
1.2. Estereotipos y roles de género: ¿Nuevas feminidades, nuevas masculinidades?
1.3. Consecuencias de la categorización en función del género
1.4. ¿Decir género es igual que decir 'mujer'?
1.5. ¿Qué es igualdad de género?
1.6. Teoría feminista

2. La investigación con perspectiva de género

2.1. Igualdad de género y ciencia
2.2. Marco normativo sobre igualdad de género en investigación
2.3. La perspectiva de género en los contenidos de la investigación
2.4. Aproximaciones epistemológicas y metodológicas de la perspectiva de género 2.5. Indicadores a tener en cuenta para la equidad de género en la investigación

3. La intervención psicosocial con perspectiva de género

3.1. ¿Por qué hay que integrar el género en la intervención psicosocial?
3.2. ¿Qué implica la perspectiva de género en la intervención psicosocial?
3.3. ¿Qué son las acciones positivas en la intervención psicosocial?
3.4. Promover la igualdad de género en la intervención psicosocial

4. Promoción de la igualdad de género desde el ámbito educativo: la coeducación

4.1. ¿Qué es la coeducación? ¿Por qué es importante?

4.2. Objetivos de la coeducación
4.3. Ámbitos/contextos de trabajo de la coeducación
4.4. Estrategias para la coeducación en las enseñanzas no universitarias y universitarias

5. Intervención psicosocial en víctimas de trata con fines de explotación sexual

5.1. Campañas de educación y sensibilización en la población civil
5.2. Atención integral a mujeres supervivientes y potenciales víctimas de trata y explotación sexual
5.3. Mecanismos de protección de víctimas
5.4. Intervención psicosocial con (potenciales) consumidores de prostitución

6. Intervención en violencia de género

6.1. ¿Qué es la violencia contra las mujeres? (tipos causas, mitos, ciclo, etc.)
6.2. Intervención con víctimas (asistencial, social, psicológica, jurídica, forense, policial, sanitaria e institucional)
6.3. Intervención con agresores
6.4. Prevención y sensibilización

7. Intervención psicosocial en la mujer de mediana edad

7.1 La segunda vida en la vida de las mujeres: cambios y retos
7.2 La salud en la mujer de mediana edad: la menopausia cultural vs. real y la influencia del movimiento feminista
7.3 Intervenciones psicosociales durante la mediana edad
7.4 Hábitos saludables durante la postmenopausia

BIBLIOGRAFÍA

Álvafrez Prada, M. R. (coord.). (2017) *Manual de recomendaciones de buenas prácticas.* Edita: COP (Colegio Oficial de Psicología).

Ariño, M. D., Tomás, C., Eguiluz, M., Samitier, M. L., Oliveros, T., Yago, T., Palacios, G. y Magallón, R. (2011). ¿Se puede evaluar la perspectiva de género en los proyectos de investigación? *Gaceta Sanitaria*, 25(2), 146-150.

Barberá, E. y Martínez-Benlloch, I. (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Educación.

Barberá Heredia, E. y Cala Carrillo, M.J. (2008). Perspectiva de género en la Psicología académica española. *Psicothema, 20* (2), 236-242.

Biglia, B. y Vergés-Bosch, N. (2016). Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9 (2), 12-29. DOI:10.1344/reire2016.9.2922.

Bonilla, A. (2004). El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo/género. En E. Barberá e I. Martínez-Benlloch (coords.): *Psicología y género* (pp. 3-34). Madrid: Pearson Educación.

Caprile, M. (coord.). (2012). *Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación*. Fundación CIREM.

García Calvente, M.M. (editora) (2010). *Guía para incorporar la perspectiva de género a la*

investigación en salud. Escuela Andaluza de Salud Pública.

Guzmán Ordaz, R., Jiménez Rodrigo, M.L., 2015. La Interseccionalidad como Instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género. *Oñati Socio-legal Series* [online], 5 (2), 596-612. Available from: http://ssrn.com/abstract=2611644

Heidari, S., Babor, T. F., De Castro, P., Tort, S., y Curno, M. (2019). Equidad según sexo y de género en la investigación: justificación de las guías SAGER y recomendaciones para su uso. *Gaceta Sanitaria*, *33*(2), 203-210.

López, M. E., Lerendegui, M. L. S., Simon, T. Y., Aznar, C. T., Martin, D. A., Briz, T. O., ... y Botaya, R. M. (2011). Una mirada al género en la investigación. Análisis cualitativo. *Atención primaria*, *43*(10), 531-535.

López Méndez, I. (2007). *En enfoque de género en la intervención psicosocial*. Edita Cruz Roja.

Moya, M. (2003). El análisis psicosocial del género. En J.F. Morales y C. Huici (Dirs.), *Estudios de Psicología Social* (pp. 175-221). Madrid: UNED.

Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E. Barberá y I.Martínez-Benlloch (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 271-294). Madrid: Pearson.

Pérez, V. A. F. y Fiol, E. B. (2005). Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, *21*(1), 1-10.

Valls, C. (2006). El paradigma de la invisibilidad. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 137-148). Barcelona: Debolsillo.

Valls, C. (2006). Larga esperanza de vida pero mortalidad prematura. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 149-158). Barcelona: Debolsillo.

Valls, C. (2006). Mujeres invisibles para la investigación. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 159-176). Barcelona: Debolsillo.

Valls, C. (2006). La invisibilidad de las mujeres en los tratamientos. En C. Valls: *Mujeres invisibles* (pp. 236-276). Barcelona: Debolsillo.

Velasco Arias, S. et al. (2007). Evaluación de una intervención biopsicosocial para el malestar de las mujeres en atención primaria. *Feminismos. N. 10 (diciembre*). ISSN 1696-8166, pp. 111-131

VV.AA. (2014). *Guía Práctica para la Elaboración de Proyectos con Perspectiva de Género*. Gran Canaria: Consejería de Juventud e Igualdad

VVAA (2003). *Guía para la elaboración de proyectos desde una perspectiva de género*. Edita: Fundación Mujeres.

VV.AA. (2011). *Manual: El género en la investigación*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Otros recursos:
https://archive.org/details/TheLancetFeminista/page/n7
https://www.apa.org/about/policy/boys-men-practice-guidelines.pdf

https://mujeresconciencia.com
https://www.pikaramagazine.com/2019/03/que-le-jodan-a-la-cordura/
https://www.youtube.com/watch?v=jCQh8DtocEw
https://www.youtube.com/watch?v=oN3Me7_6l1A&t=14s
https://www.youtube.com/watch?v=TU3_Z17TgLc&feature=youtu.be
https://www.youtube.com/watch?v=4jg9iAc3Geo&feature=youtu.be
https://www.youtube.com/watch?v=nQcgD5DpVIQ&feature=youtu.be
https://www.ted.com/talks/paula_johnson_his_and_hers_healthcare#t-739063
https://www.ted.com/talks/alyson_mcgregor_why_medicine_often_has_dangerous_side_effects_for_women#t-917605

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	%
Participación activa en las sesiones presenciales	10
Informes/trabajos de prácticas	90

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Participación activa en las sesiones presenciales (10%)

Se tendrá en cuenta la participación activa y actitud colaborativa del alumnado en las diferentes actividades que se proponen a lo largo de las sesiones.

Trabajo (individual o en pequeño grupo) (90%).

La tarea con la que se va a evaluar la asignatura tiene tres modalidades, de las cuales hay que elegir dos en caso de hacerlo en grupo (y una en caso de hacerlo individualmente):

a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación/intervención ya existente.
b) Análisis crítico con perspectiva de género de artículos científicos.
c) Elaboración de una propuesta de intervención/investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en la investigación e intervención.

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe obtener una calificación mínima de 9.8 sobre 10.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:
El 100% se correspondería con el trabajo (individual o en pequeño grupo) descrito en la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.
El 100% se correspondería con el trabajo (individual o en pequeño grupo) descrito en la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.
Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:
La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.
Las convocatorias ordinarias I, II y III estarán basadas en la evaluación continua.

Evaluación única final:
De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva,* aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación ordinaria son los siguientes tres trabajos:

a) Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación/intervención ya existente.
b) Análisis crítico con perspectiva de género de un artículo científico.
c) Elaboración de una propuesta de intervención/investigación en la que se tengan en cuenta las recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en la investigación e intervención.

Todo el material necesario para preparar los ejercicios se encontrará colgado en la Moodle.

Criterios de evaluación y calificación:

-Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
-Profundidad en las respuestas dadas y el análisis efectuado.
-Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
-Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
-Crítica razonada
-Claridad y orden en la exposición.
-Uso y manejo de bibliografía pertinente
-Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS			
Asignatura: LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL			
Curso	1º	Cuatrimestre	2º

ESCENARIO A

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Tras la revisión de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título para esta asignatura, el profesorado de la misma estima que, a pesar del menoscabo que puede suponer la pérdida de la presencialidad para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, es posible su adquisición a través de la adaptación del temario teórico-práctico a un formato de docencia semi-presencial.

En el escenario A, las sesiones teóricas presenciales se sustituirían por una de estas dos alternativas:

1. Sesiones teóricas impartidas a través de la aplicación Zoom (en la plataforma Moodle).

2. Vídeos explicativos de las presentaciones en power point del tema correspondiente.

Además, y según el tema que se esté trabajando, se puede encomendar al alumno/a la lectura de documentación/bibliografía, la visualización de videos o la realización de actividades complementarias para facilitar la compresión y aprendizaje del contenido tratado.

Las tutorías se realizarán en el horario previsto de forma presencial, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad.

Las sesiones prácticas también se realizarán en el horario previsto y de forma presencial, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	**Formato (presencial/online)**	**Metodología docente Descripción**
Sesiones de carácter fundamentalmente teórico	Online	-Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom. -Vídeos explicativos de las presentaciones en power point elaboradas por el profesorado

		-Lectura de documentos/bibliografía -Visualización de videos sobre temas concretos. -Realización de actividades complementarias que ayuden a la comprensión de determinados contenidos. -Foros sobre los contenidos tratados.
Sesiones de carácter fundamentalmente práctico	Presencial	Talleres/seminarios monográficos y/o prácticos.
Tutorías	Presencial	Se realizarán en el horario previsto de forma presencial, asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad.

Adaptación sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	**Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)**	**Descripción**	**Porcentaje**
Documentos propios en grupo	On line asíncrono	Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación/intervención, o de un artículo científico. O elaboración de una propuesta de intervención/investigación con perspectiva de género.	90%
Participación	Presencial y on line síncrono	Asistencia al 80% de las sesiones (en formato presencial u online síncrono)	10%
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	**Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)**	**Descripción**	**Porcentaje**
Documentos	On line asíncrono	Análisis crítico con perspectiva de	50%

propios individuales		género de un proyecto de investigación/intervención, o de un artículo científico.	
Documentos propios individuales	On line asíncrono	Elaboración de una propuesta de intervención/investigación con perspectiva de género.	50%

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:
Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I en su modalidad evaluación única final.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Tras la revisión de las competencias recogidas en la memoria de verificación del título para esta asignatura, el profesorado de la misma estima que, a pesar del menoscabo que puede suponer la pérdida de la presencialidad para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, es posible su adquisición a través de la adaptación del temario teórico-práctico a un formato de docencia online.

En el escenario B, las sesiones teóricas presenciales se sustituirían por una de estas dos alternativas:

1. Sesiones teóricas impartidas a través de la aplicación Zoom (mediante la plataforma Moodle).

2. Vídeos explicativos de las presentaciones en power point del tema correspondiente.

Además, y según el tema que se esté trabajando, se puede encomendar al alumno/a la lectura de documentación/bibliografía, la visualización de documentales o la realización de actividades complementarias para facilitar la compresión y aprendizaje del contenido tratado.

Las tutorías se realizarán en el horario previsto de forma online, a través de la aplicación Zoom (mediante la plataforma Moodle).

Las sesiones prácticas también se realizarán en el horario previsto y de forma online, a través de la aplicación Zoom (en la plataforma Moodle).

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	**Formato (presencial/online)**	**Metodología docente Descripción**
Sesiones de carácter fundamentalmente Teórico-práctico	Online	-Clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom. -Talleres/seminarios monográficos y/o

		prácticos. -Vídeos explicativos de las presentaciones en power point elaboradas por el profesorado -Lectura de documentos/bibliografía -Visualización de videos sobre temas concretos. -Realización de actividades complementarias que ayuden a la comprensión de determinados contenidos. -Foros sobre los contenidos tratados.
Tutorías	On line	Se realizarán en el horario previsto, por plataforma zoom. También se pueden realizar por correo electrónico.

Adaptación sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	**Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)**	**Descripción**	**Porcentaje**
Documentos propios en grupo	On line asíncrono	Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación/intervención, o de un artículo científico. O elaboración de una propuesta de intervención/investigación con perspectiva de género.	90%
Participación	On line síncrono	Asistencia al 80% de las sesiones	10%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	**Formato (presencial/online síncrono o**	**Descripción**	**Porcentaje**

	asíncrono)		
Documentos propios individuales	On line asíncrono	Análisis crítico con perspectiva de género de un proyecto de investigación/intervención, o de un artículo científico.	50%
Documentos propios individuales	On line asíncrono	Elaboración de una propuesta de intervención/investigación con perspectiva de género.	50%

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:
Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I en su modalidad evaluación única final.